

**PRÁCTICAS
FORMATIVAS EN
FISIOTERAPIA-
KINESIOLOGIA EN
TIEMPO DE
PANDEMIA Situación
Actual Retos y
Prospectiva**



CLADEFK

Centro Latinoamericano
para el Desarrollo de la
Fisioterapia/Kinesiología

*DOCUMENTOS -
CLADEFK*

MIEMBROS COMITÉ REGIONAL CLADEFK

Santiago Gómez- Representante Argentina
Ivonne Ramírez- Representante Bolivia
Verónica Aliaga – Representante Chile
Erika Palacio- Representante Colombia
Danilo Esparza- Representante Ecuador
Rocío de La Rosa- Representante México
Rosmy Gafliuffi Artica – Representante Perú
Emma Cordero – Representante Venezuela
Karim Martina Alvis Gómez – Directora CLADEFK

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Phd., Ft. Karim Martina Alvis Gómez¹
MSc. Kin Verónica Aliaga²
MSc, Esp. Ft. Paola Barreto Bedoya.³
MSc. Ft. Rocío de la Rosa⁴
PhD., MSc, Esp.Erika Palacio Durán.⁵
MSc. Ft. Verónica Tamayo Montoya⁶.

¹ Directora Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Fisioterapia y la Kinesiólogía-CLADEFK.
Profesora Titular Universidad Nacional de Colombia.

² Directora Programa de Kinesiólogía Universidad de Chile. Miembro Comité Regional CLADEFK.

³ Profesora Universidad de Boyacá. - Equipo CLADEFK Colombia.

⁴ Presidenta Asociación Mexicana de Fisioterapia- AMEFI- Miembro Comité Regional CLADEFK.

⁵Directora del Programa de Fisioterapia de la Universidad Simón Bolívar. - Equipo CLADEFK Colombia.

⁶ Decana Facultad Fisioterapia. Universidad CES. Medellín, Colombia - Equipo CLADEFK Colombia.

CONTENIDO

Contenido

MIEMBROS COMITÉ REGIONAL CLADEFK	1
DOCUMENTO ELABORADO POR:	1
CONTENIDO.....	2
DOCUMENTOS– CLADEFK	3
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN FISIOTERAPIA /KINESIOLOGÍA EN TIEMPOS DEL COVID-19	3
INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTO DE ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA	4
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN FISIOTERAPIA / KINESIOLOGÍA EN LATINOAMÉRICA	8
ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PRESENTADAS ANTE LOS RETOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	12
PROSPECTIVA PRÁCTICAS FORMATIVAS (PRÁCTICAS ACADÉMICAS) EN FISIOTERAPIA /KINESIOLOGÍA EN LATINOAMERICA	21
CONSIDERACIONES FINALES	24
Referencias.....	26

DOCUMENTOS– CLADEFK

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN FISIOTERAPIA /KINESIOLOGÍA EN TIEMPOS DEL COVID-19

INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19 por sus siglas en inglés) podía ser definido como una pandemia global, considerando sus alarmantes niveles de propagación y gravedad (1)

Esta pandemia sin precedentes en las últimas décadas obligó a los gobiernos de los países afectados en todo el mundo a decretar estados de alerta sanitaria o de catástrofe nacional, implementando medidas extraordinarias tales como cuarentenas y confinamientos masivos que se han prolongado por varios meses afectando el funcionamiento de todas las áreas de quehacer ciudadano.

Una de las áreas que se ha visto afectada es la Educación en todos sus niveles, viéndose en la obligación de reemplazar las actividades docentes presenciales por actividades docentes a distancia utilizando diversas plataformas online.

En el ámbito de la Educación Superior, las carreras de la Salud se han visto especialmente afectadas debido a suspensión obligatoria de las prácticas clínicas que se realizaban en centros de salud de distinto nivel de complejidad. A esto se suma la postergación o modificación de las actividades formativas en el área de la investigación y los procesos de titulación.

Con el propósito de analizar el impacto que han tenido este complejo contexto socio-sanitario en la formación de los futuros fisioterapeutas/kinesiólogos de la Región de Latinoamérica y el Caribe, el Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Fisioterapia y la Kinesiología (CLADEFK) realizó un encuentro virtual que convocó a directores(as) de programas de formación profesional de toda la Región.

El encuentro se realizó el 13 de mayo de 2020 a través de la plataforma Cisco Webex Meetings y contó con la participación de programas de 10 países. Durante la actividad se discutieron aspectos relativos a la experiencia de migración forzosa de modalidad presencial a modalidad no presencial, la suspensión de las prácticas clínicas, la modificación de las actividades de investigación y la postergación o alteración de los procesos de titulación de los futuros fisioterapeutas/kinesiólogos.

Dado que el encuentro requirió una inscripción previa, a continuación, se presenta una síntesis de los participantes inscritos:

Tabla 1. Número de participantes inscritos en el encuentro

País	Asistentes	Universidades Presentes
Argentina	19 (9,7%)	14
Bolivia	23 (11,7%)	10
Chile	29 (14,8%)	12
Colombia	77 (39,4%)	26
Costa Rica	03 (1,5%)	2
Ecuador	17 (8,7%)	6
México	02 (1,0%)	1
Perú	16 (8,2%)	14
Uruguay	07 (3,5%)	11
Venezuela	02 (1,0%)	1
TOTAL	195 (100%)	77

Además de los representantes por programas académicos, también se contó con la participación de representantes de las organizaciones gremiales de cada país. Entre los participantes en representación de los programas académicos, se contó tanto con directores (as) de los programas, como con coordinadores de prácticas académicas.

CONTEXTO DE ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA

El SARS-CoV-2, nombrado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como COVID-19, fue notificado por primera vez en la Provincia de Hubei en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019. En su etapa inicial, se caracterizó como un brote de neumonía de etiología desconocida en el que se pudo identificar, relación epidemiológica directa o indirecta de los primeros casos, con un mercado mayorista de pescados, mariscos, animales vivos y no procesados.(2)

El 1 de enero de 2020, el mercado de Wuhan fue cerrado, aunque no se contaba con evidencia clara de que la enfermedad permitiera la transmisión persona a persona; un día después, 41 pacientes fueron hospitalizados y había fallecido el primer sujeto quien presentaba patologías preexistentes. El 7 de enero, las autoridades chinas anuncian la identificación del nuevo tipo de coronavirus descartando la acción de otros posibles patógenos como él (SARS-CoV), (MERS-CoV), el virus de la influenza, el virus de la influenza aviar y el adenovirus. (1)

Para el 22 de enero se habían confirmado 571 casos en 25 provincias de China, dando lugar a la sospecha epidemiológica de transmisión persona a persona (4). A partir de éste momento, el número de contagios aumenta exponencialmente en China continental, reportando 9.692 casos en el país y, 90 casos adicionales en otros países como Taiwán, Tailandia, Vietnam, Malasia, Nepal, Sri Lanka, Camboya, Japón, Singapur, República de Corea, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Filipinas, India, Irán, Australia, Canadá, Finlandia, Francia y Alemania (5) (6). Debido a la rápida propagación de la enfermedad, el 30 de enero de 2020, es declarada por la OMS la emergencia sanitaria de preocupación internacional.

En América, el primer reporte de caso se realiza en Estados Unidos en el estado de Washington, fechado el 19 de enero 2020 (7), mientras tanto en Europa, 5 días después, se reporta el primer caso de COVID-19 en Bordeaux, Francia (8).

Para el caso de Suramérica, es reportado por el Ministerio de Salud de Brasil el primer caso de COVID-19 el 26 de febrero (9).

Dada la explícita situación de propagación y rápido contagio en el mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declara que el brote de la enfermedad del Coronavirus 19 causada por el SARS-CoV2, es considerada una pandemia, teniendo como consideraciones que, a la fecha, se contaba con 118.000 casos reportados en 114 países del mundo y ya habían fallecido 4.291 personas (10).

Una vez es declarada la Pandemia por parte de la OMS, los gobiernos adelantan de manera preventiva una serie de medidas de educación, capacitación, prevención y mitigación de los efectos de esta. Con el objeto de lograr el mayor impacto sobre la potencial presentación de casos y sus consecuencias, algunas naciones se anticipan a la llegada del virus a sus territorios, a través del cierre de fronteras y la instauración de medidas de cuarentena parcial o total, sumadas a la inmediata suspensión de actividades escolares en educación primaria, secundaria y superior.

De acuerdo con éste panorama precedente, se describe en el siguiente cuadro, el comportamiento particular de inicio de casos, así como las medidas prioritarias implementadas por los países Latinoamericanos en virtud de la rápida progresión de la

Pandemia. Se enfatiza en el tipo de medida de aislamiento implementada, así como en la directriz inicial para el sector educativo y sus respectivos momentos de implementación.

Tabla 2. Inicio de Casos de Covid-19 e Implementación de Medidas de Contención en los Países de América Latina

PAIS	PRIMER CASO	AISLAMIENTO/ SUSPENSION ACTIVIDADES ACADÉMICAS	INICIO MEDIDAS
ARGENTINA	3 marzo	Readecuación de calendario académico en IES Aislamiento social preventivo obligatorio	14 marzo 19 marzo
BOLIVIA	26 febrero	Suspensión de actividades educativas Cuarentena total	12 marzo 22 marzo
BRASIL	26 febrero	Cuarentena parcial	17 marzo
CHILE	3 marzo	Cancelación de clases Cuarentena parcial	16 marzo 20 marzo
COLOMBIA	6 marzo	Suspensión de actividades académicas Aislamiento Social Obligatorio	15 marzo 24 marzo
COSTA RICA	6 marzo	Cierre centros educativos Cuarentena Nacional	16 marzo 23 marzo
CUBA	11 marzo	Cuarentena Nacional	23 marzo
ECUADOR	29 febrero	Suspensión de clases Cuarentena Nacional	12 marzo 16 marzo
EL SALVADOR	18 marzo	Aislamiento domiciliario Cuarentena Especial	21 marzo 7 mayo
GUATEMALA	13 marzo	Suspensión de clases Estado de calamidad nacional	13 marzo 13 marzo
HONDURAS	11 marzo	Cancelación clases presenciales Cuarentena Nacional	11 marzo 17 marzo
MÉXICO	27 febrero	Extensión de periodo vacacional estudiantil Resguardo domiciliario	16 marzo 24 marzo
NICARAGUA	18 marzo	NINGUNA MEDIDA ADOPTADA	
PANAMÁ	8 marzo	Suspensión de clases temporales Cuarentena Nacional	15 marzo 25 marzo

PARAGUAY	7 marzo	Aislamiento Preventivo General Suspensión de clases Cuarentena total	10 marzo 10 marzo 20 marzo
PERÚ	6 marzo	Estado de emergencia Aislamiento Social Obligatorio	16 marzo 16 marzo
PUERTO RICO	13 marzo	Cierre escuelas públicas Toque de queda nacional	13 marzo 15 marzo
REPÚBLICA DOMINICANA	1 marzo	Suspensión de actividades educativas Cuarentena Nacional	17 marzo 19 marzo
URUGUAY	13 marzo	Suspensión de clases Cuarentena para sospechosos y casos	14 marzo
VENEZUELA	13 marzo	Cuarentena Nacional Obligatoria	17 marzo

Fuente: Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=EAlaIqobChMlZ9el972e6gIVReG1Ch0j-gCfEAAyASAAEgl5EPD_BwE

Posterior a la activación de las primeras medidas de contención y prevención, se reporta que la cifra de contagios confirmados del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 alcanzó la barrera del millón de casos en el mundo a comienzos del mes de abril, así mismo, las muertes por la pandemia alcanzaron los 51.000 sujetos, de acuerdo con los reportes de la Universidad Johns Hopkins, no obstante, el número de pacientes recuperados también fue aumentando, con más de 200.000 casos a razón de dos recuperados por cada 10 casos de contagio registrados.

En ese momento, los 10 países con más casos confirmados acumulaban más del 75% de los enfermos en todo el mundo, Estados Unidos, se ubicó en primer lugar, convirtiéndose en el nuevo epicentro mundial de la pandemia al sumar más de 230.000 casos y 5.300 personas fallecidas por la enfermedad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor del 12 de mayo, América Latina, sobrepasó a Estados Unidos y Europa en el número de nuevas infecciones diarias de coronavirus, generando un cambio en la dinámica de propagación del virus y mutando el epicentro original de China, a Europa, luego a EE.UU. y finalmente a Latinoamérica, coincidiendo con la superación del umbral de cinco millones de infectados en el mundo y las cifras de contagio diarias más altas hasta la fecha con más de 100.000 nuevos contagios en un solo día.

A corte del 26 de junio de 2020, se reportan 9.752.534 casos totales en el mundo, con 494.449 fallecidos y 5.267.563 recuperados, siendo identificada una tasa de letalidad mundial del 5,07% y una tasa de recuperación de 54,01%. (11)

El panorama general apunta a una lenta resolución de la Pandemia, no obstante, se encienden alarmas por nuevos brotes en Europa y el continente asiático dada la flexibilización paulatina consistente en la reactivación económica y la suspensión de las medidas de cuarentena adoptadas por las naciones cuando se creía contenido el contagio.

Actualmente, en América Latina se identifica que Brasil es el país con más casos (1.228.114) en la región y segundo en el mundo después de Estados Unidos, seguido por Perú con (268.602), a pesar de haber sido uno de los primeros en ordenar el confinamiento, de igual modo, se reporta que Chile ha tenido una pronunciada alza en el número de casos confirmados contando con (259.064) y finalmente, se destaca que México con (216.164) casos confirmados ocupa el cuarto lugar en la región.

Se presenta a continuación las reflexiones derivadas del Encuentro, las cuales se espera desde CLADEFK, aporten a la construcción, no sólo de alternativas ante la pandemia, sino a la generación de opciones de formación futura para los fisioterapeutas y kinesiólogos de la región.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS EN FISIOTERAPIA / KINESIOLOGÍA EN LATINOAMÉRICA

La situación actual de pandemia generada por el Covid 19 sin lugar a duda, ha provocado una serie de cambios en los procesos de formación en Fisioterapia, generando retos para los procesos de enseñanza aprendizaje en el corto, mediano y largo plazo.

En la inmediatez, y con el objetivo de dar continuidad a los procesos de formación iniciados durante este año 2020 o durante el año anterior, se transitó rápidamente de una formación presencial a una formación remota mediada por plataformas tecnológicas que en mayor o menor medida permitieron brindar soluciones a estudiantes, profesores e instituciones de educación superior, que no en todos los casos permitieron el desarrollo completo de las competencias de formación propuestas por los programas académicos de la región ni la culminación de dichos procesos de formación.

Especial preocupación ha generado para todos los programas académicos de la región el desarrollo de los cursos prácticos en todos los campos de acción del fisioterapeuta, especialmente en el campo clínico, conduciendo a la búsqueda de alternativas que van desde prácticas incipientes en telerehabilitación hasta el aplazamiento indefinido de los mismos, con consecuencias que impactan los procesos de graduación

Sin duda alguna, las prácticas se convierten en el principal reto que hoy deben enfrentar los programas de formación en fisioterapia y que se evidencia en el Informe de Percepción de los Programas Académicos de Fisioterapia/Kinesiología de Latinoamérica sobre los Procesos de Formación en el Contexto de la Pandemia Covid-19 (3), en el que 58 de los 72 programas participantes identificaron la enseñanza de las clases prácticas como el principal reto que deben asumir, representado un 80,5% del total.

Y se convierte en el principal reto, en tanto se considera la necesidad de desarrollar la práctica en contextos reales de aprendizaje para lograr la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional. Si bien se han implementado algunas estrategias para el desarrollo de algunas actividades a través del uso de las herramientas tecnológicas disponibles por parte de los programas académicos, se tiene la convicción de que éstas no permiten el logro de la totalidad de las competencias declaradas en los planes de formación.

Estrategias planteadas para afrontar la crisis en la formación práctica

Ante la imposibilidad de continuar las prácticas formativas en los diferentes escenarios donde estas se desarrollan, los programas de formación optaron por diversas estrategias, a saber:

- a. **Suspensión o acortamiento de las prácticas:** Algunos de los programas señalan haber optado por la suspensión de las prácticas ante la incertidumbre del regreso a los diferentes escenarios, principalmente en escenarios clínicos, que son los que priman en muchos países de la Región. Esta suspensión requiere una adecuada preparación de los estudiantes para el momento del retorno, en el uso y manejo de los elementos de protección personal y en los diferentes protocolos de bioseguridad para proteger al máximo la posibilidad de contagio por Covid 19. En algunos programas se ha planteado la reducción del tiempo de práctica en aproximadamente, el 20% al 30% de la misma, la cual podría ser reemplazada por prácticas de telerehabilitación, en espera de que el porcentaje restante se desarrolle de manera presencial, de manera intensificada.

Sin embargo, la presencialidad que se realice en el momento que la situación de pandemia lo permita, también supone diferencias frente a lo que usualmente se desarrollaba en el interior de los escenarios clínicos. Disminución de la capacidad instalada con la consecuente reducción del número de cupos por escenario, limitación de ingreso de estudiantes a las unidades de cuidados intensivos y al área de urgencias, serán algunas de las dificultades que habrá que sortear en el momento del retorno.

- b. **Uso de la Telerehabilitación como modalidad para el desarrollo de las prácticas:** Dentro de las prácticas más frecuentes para compensar la imposibilidad del desarrollo de las prácticas presenciales, se encuentra el uso de diversas

plataformas, a través de las cuales, se han desarrollado diferentes actividades enfocadas principalmente a la teleorientación. Algunas prácticas que se han podido desarrollar a través del uso de esta modalidad son la intervención ergonómica o intervención en el área de salud laboral, educación al paciente, así como algunas actividades de salud comunitaria y deportiva. Además, se han incorporado actividades de telerehabilitación para el manejo físico de pacientes con enfermedades crónicas.

En Colombia se plantea la necesidad de incorporar la telemedicina en los programas de formación evaluando el impacto de la tele rehabilitación en los procesos de educación e innovación, dado el compromiso de los programas de formación para la gestión del conocimiento en la innovación en rehabilitación; la tele rehabilitación durante más de 20 años ha mostrado el impacto positivo que puede llegar a tener en las poblaciones, y según los diferentes niveles de complejidad de atención en salud.

En coherencia con la tecnología que soporta estos procesos, se puede pensar en la utilización desde una aplicación móvil para la gestión de la información y la orientación de un proceso de atención, versus sistemas computarizados, alta tecnología y robótica que podrían llegar a favorecer un proceso de tele rehabilitación con múltiples ventajas tanto para el profesional en fisioterapia como para el mismo sistema de salud.

Desde Ecuador se plantea la telerehabilitación como una estrategia importante para enfrentar la situación actual; reto que deben asumir tanto los profesionales de la fisioterapia como las escuelas de formación, sin embargo, se generan algunos cuestionamientos en torno al seguimiento y supervisión de los estudiantes frente al desarrollo de las competencias necesarias para dar cumplimiento al perfil de egreso propuesto por cada uno de los programas académicos.

La academia tiene entonces un gran reto en la incorporación de la innovación en procesos de rehabilitación que incluyen la denominada fisioterapia digital, en los contenidos curriculares como tarea que surge a partir de un momento coyuntural, pero que ya en otras latitudes lleva un recorrido importante que podría servir de base para su implementación a partir de la reflexión y el análisis de la movilización del conocimiento hacia la transferencia tecnológica en rehabilitación, lo cual implica no solo la formación de los futuros profesionales, sino además una adecuada preparación docente y una actualización pertinente a los profesionales en ejercicio.

- c. **Prácticas simuladas:** haciendo uso de videos, pero también a través de prácticas desarrolladas en el contexto familiar del estudiante y en algunos casos en los

barrios o comunidades a los que se ha podido acceder por medio de herramientas digitales. Algunas prácticas desarrolladas han hecho uso de experiencias anteriores sistematizando dichas experiencias, así como el estudio de casos ya vistos o casos simulados. Además, se ha incentivado el manejo de casos de pacientes Covid como forma de preparación para el momento en que, como profesional, deba enfrentar esta situación, a partir del acceso a las guías de manejo y protocolos para el tratamiento de estos pacientes. En todo caso, estas prácticas tienen como objetivo fundamental mantener el vínculo del estudiante con la praxis del ejercicio profesional. Desde las prácticas simuladas, se ha incorporado el desarrollo de cursos de preparación para la atención de pacientes Covid. Entre las propuestas planteadas, surge la necesidad de realizar, a futuro, talleres de refuerzo para compensar las falencias que puedan quedar como resultado de la ausencia de actividades prácticas presenciales, lo cual aplica no solo para las prácticas como tal sino también para los cursos teórico prácticos. Otra de las propuestas ha sido la utilización de pacientes simulados a través de los medio digitales, con la participación de actores contratados por las universidades con la finalidad de que el estudiante pueda trabajar elementos como la comunicación oral y escrita, habilidades para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

- d. **Reorganización del plan de estudios:** Algunos programas académicos optaron por hacer modificaciones temporales en sus planes de estudios enfocadas principalmente en trasladar las actividades prácticas para semestres superiores y desarrollar en este semestre, aquellos cursos de componentes teóricos, los cuales se facilitan a través del desarrollo de clases sincrónicas, resolución de casos, análisis clínicos, entre otros. Esta situación de pandemia genera la reflexión acerca de un repensar la educación y la necesidad de incorporar en los procesos de formación el uso de herramientas digitales que podrían no solo complementar la formación, y convertirse en una modalidad para la implementación de la fisioterapia en el campo laboral. Es el momento para encontrar nuevas formas de ver y pensar en fisioterapia haciendo las reflexiones necesarias para replantear la idea de la formación en contextos en los cuales sería necesario buscar vacíos de intervención. La calidad académica es otro aspecto que no puede dejarse de lado y que amerita un análisis sistemático de los logros del proceso educativo a través de las diferentes estrategias implementadas, de tal forma que se puedan realizar los ajustes necesarios en la programación de los semestres subsiguientes.

Problemas asociados a la práctica remota

- a. **Problemas de conectividad por parte de los estudiantes:** el hecho de que un número significativo de estudiantes de los diferentes programas académicos de la Región provienen de provincias y pequeñas ciudades, además otro tanto,

tiene condiciones socioeconómicas desfavorables ha traído consigo dificultades para la disponibilidad de equipos tecnológicos, accesibilidad y conectividad de los estudiantes, a las diferentes actividades académicas programadas online. Por tanto, las universidades han optado por una variedad de estrategias que incluyen el uso de correo electrónico, whatsapp y aún, llamadas telefónicas, a través de los cuales se intercambian documentos y tareas desde los diferentes cursos impartidos. Algunas regiones como Bolivia, señalan dificultades inherentes a su ubicación geográfica, en tanto el internet en este país es lento y costoso.

- b. Falta de competencias para el manejo de herramientas virtuales por parte de profesores y estudiantes:** lo que conllevó a procesos de capacitación inmediatos para la preparación en el uso de plataformas virtuales.
- c. Elementos de bioseguridad para el retorno a los escenarios asistenciales:** parece ser un problema incierto ante el retorno a los escenarios asistenciales, la dotación de los elementos de bioseguridad para los estudiantes
- d. Inconformismo de los estudiantes frente al logro de sus competencias:** en algunos países ha sido manifiesto una inconformidad sentida por los estudiantes frente a la forma como se están desarrollando los contenidos curriculares y los vacíos que experimentan en algunos de los temas desarrollados, esencialmente en aquellos que tienen inmerso componente práctico. Se entra entonces a cuestionar la calidad de la formación recibida en medio de la crisis generada por la pandemia.

ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PRESENTADAS ANTE LOS RETOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Es claro, que la pandemia del COVID – 19, representa un reto para la práctica profesional y la formación educativa de la Fisioterapia y Kinesiología en Latinoamérica que nos obliga a reflexionar y tomar acciones tanto en el contexto inmediato como en el corto y largo plazo, ante las problemáticas educativas que se presentan en el contexto actual de la Región.

Se presenta a continuación el análisis de las alternativas de solución en el corto y mediano plazo, que desde las diferentes realidades a las que se enfrentan los países que conforman el Centro Latinoamericano de Desarrollo de la Fisioterapia/Kinesiología (CLADEFK), fueron expuestas durante el desarrollo del webinar denominado *“La Educación en Fisioterapia/Kinesiología en Latinoamérica en el Contexto Actual: Problemática, Retos y Prospectiva”*, en el cual se plantearon como objetivos el conocer las principales problemáticas y estrategias de solución expuestas por los participantes, para enfrentar los retos de la educación en Fisioterapia/Kinesiología en tiempos de

COVID en los países de Latinoamérica, enlazando los riesgos que se imponen y estableciendo propuestas de solución conjuntas que fortalezcan la formación de profesionales de fisioterapia/kinesiología.

Dado que en el contexto actual, la situación de confinamiento que se impuso a nivel mundial para evitar contagios masivos en esta pandemia, ha obligado a las Instituciones Educativas a modificar los procesos educativos, teniendo que realizar adaptaciones drásticas que sin duda afectan el proceso actual, así como el desarrollo a mediano y largo plazo de estos procesos, es un momento en donde se requiere del liderazgo de las organizaciones educativas y gremiales para que se hagan presente y nos guíen en el proceso de enfrentar una crisis de la magnitud de esta pandemia, desconocida para todos. El aunar esfuerzos en un trabajo conjunto con el gremio de la Fisioterapia/Kinesiología, permitirá enfrentar las dificultades y detectar las áreas de oportunidad en un ambiente cambiante e inesperado, como en el que nos ha colocado esta pandemia.

Se plantean en el marco de esta reflexión, cuestionamientos generales que deben ser considerados por el cambio tan repentino que se ha presentado en los procesos educativos, pasando de una formación presencial a una formación totalmente virtual, y sobre los cuales las urgencia de la pandemia no nos ha permitido detenernos a reflexionar, tales como: ¿cuáles son los contenidos factibles de disponer en una modalidad virtual?, ¿cuáles son los procedimientos para poder adaptar los procesos de enseñanza en línea?, ¿Cuáles son los requerimientos para realizar una evaluación adecuada de un aprendizaje otorgado en línea?, ¿podremos alcanzar las competencias y los objetivos de formación con esta modalidad?, ¿será posible lograr una formación profesional de calidad?. Todos estos interrogantes que surgen a raíz de tener que adaptar los procesos formativos, pueden significar oportunidades para innovar y para obtener grandes logros, pero que igualmente, pueden representar la posibilidad de no tener los alcances esperados, afectando la calidad de formación de los futuros profesionales, impactando en el desarrollo social y de los servicios de salud.

De igual forma, nos enfrentamos a la incertidumbre de los estudiantes cuando se dan cuenta de que los procesos de formación en fisioterapia/kinesiología se encuentran suspendidos, y que esto presenta un retraso en su desarrollo educativo, e impacta de diferentes maneras, de acuerdo el grado educativo en el que se encuentran, siendo los más afectados aquellos estudiantes que están en proceso de titulación y que por esta situación de la pandemia, verán retrasado su ingreso al ámbito laboral; de igual forma se presentan condiciones de intervención de los gobiernos de cada país, causando que estos procesos de vinculación de los profesionales en formación, pueden llegar a acelerarse, para integrar a este grupo de estudiantes a los servicios de salud, poniendo en riesgo la calidad del profesional.

Otra problemática que ocupa nuestra atención es la que enfrentan los docentes en su procesos de contratación, debido a que la estabilidad de la misma está en riesgo, dado que en la actualidad en muchas de las instituciones educativas no se realizan contratos definitivos (o a término indefinido)

o se contrata a los profesores de los programas por hora/catedra, lo que genera incertidumbre en los grupos de académicos y aumento del desempleo en los profesionales de la educación.

En este contexto otro tema que se plantea para analizar son las relaciones con la tecnología: ¿es posible formar profesionales utilizando la simulación?, ¿Qué es posible a través de las comunicaciones vía web?, a lo cual se suma, las problemáticas previamente planteadas como lo son las relaciones que se tienen con los campos clínicos para realizar prácticas presenciales en las instituciones de salud, no sólo por la suspensión actual, sino por el aseguramiento de las condiciones de bioseguridad en el futuro próximo; las relaciones internacionales con los programas de movilidad estudiantil y docente, los cuales se han visto gravemente; así como los trabajos de tesis o de investigación que también se encuentran suspendidos.

El contexto global en el que nos coloca esta pandemia es incierto, no sabemos cuánto durará el distanciamiento social en los diferentes países y por ende desconocemos cuál será el impacto a largo plazo; sin embargo se han hecho predicciones en los diferentes sectores económicos y sociales los que vislumbran que los efectos de esta pandemia van a durar hasta finales del 2021; aunque en el sector educativo no se ha advertido cuanto durará este proceso, se percibe de la misma manera, que hasta finales del 2021 se podrá regresar a la normalidad.

Los diferentes puntos de vista, problemáticas y acciones que han expuesto los participantes de los diferentes países de Latinoamérica abren el panorama a una nueva realidad a la que nos enfrentamos y los retos, amenazas y acciones que desde sus perspectivas pueden enfrentarse a corto y largo plazo. Se presentan sin identificación de las personas que lo emiten dado que no se cuenta con la autorización de identificación para este documento.

Académico(a) 1	Chile
PROBLEMÁTICAS	RETOS
<i>La pandemia como un momento de crisis sanitaria sin precedentes que presentan problemáticas asociadas a diferentes</i> 1. Asociadas al Aseguramiento de la calidad de la formación -Impacto en la adquisición de competencias procedimentales por la suspensión de prácticas clínicas que tendrán un impacto a corto mediano y largo plazo que se debe de prever. -Adquisición de competencias teóricas debido a la repentina migración de actividades docentes a modalidades no presenciales.	- Rediseño de programas en la modalidad a distancia.

2-Asociadas a las competencias docentes de los y las académicos particularmente en la habilitación de los académicos(as) en un contexto de modalidades no presenciales por la urgencia. - Disponibilidad de ambientes y tecnologías adecuados para realizar las labores docentes en los espacios domiciliarios de los académicos (as). -El acceso equitativo de los estudiantes a una formación de calidad. - Habilidades de los (as) estudiantes para adecuarse a la nueva modalidad de las actividades docentes, no presenciales.	- Si se cuenta con un computador propio o debe ser compartido. - Estar compartiendo tiempo con la familia a la vez que se trabaja. - Si se cuenta con señal de internet suficiente para realizar estas labores. - Analizar la disponibilidad de tecnología y ambientes adecuados para el aprendizaje en los espacios domiciliarios de los estudiantes.
3-Probleáticas asociadas a las instituciones de educación superior El Impacto en el proceso de nuevos ingresos a los programas de formación de pregrado, postítulo y postgrado, así como la renovación de la matrícula de estudiantes antiguos. Impacto en la ejecución de proyectos de investigación en curso y en el proceso de postulación de nuevos proyectos a fondo concursables.	- Suspensión del ingreso por la modalidad en línea o congelación de la matrícula por este año. - Se está dando prioridad a proyectos de investigación que tiene relación con COVID 19, deteniendo los que tienen otras líneas de investigación.

Académico(a)2 PROBLEMÁTICAS	Colombia ACCIONES
Existen una serie de Consideraciones Generales Cuestionamientos centrales 1.La pandemia significa una profunda crisis del modelo civilizatorio: “Volver a la normalidad” • Plano económico • Político • Social 2-Cuestiona la lógica de organización de los modelos y servicios de salud tanto en los	La condición de temporalidad de esta pandemia, la cual no es precisa en su posibilidad de duración, nos lleva a una situación en la cual se toman decisiones para el mediano y largo, dada una situación impuesta, que conduce a una nueva normalidad, que impacta en gran medida al desarrollo de los procesos educativos. El proceso educativo se tiene que ver como el vínculo directo de la organización de la

valores que los definen como en la organización y funcionamiento. 3-La pandemia cambia el perfil de demandas en salud: se mantienen algunas y emergen nuevas. 4- Esta crisis indaga por el rol de la profesión en cada contexto y conectividad con las demandas del país.	práctica profesional, ya que esta ordena el proceso educativo. Los procesos educativos que se pretendan incorporar deben entender que esta crisis va a generar transformaciones importantes en la formación profesional. La profesión tiene una conectividad que responde a las demandas en el contexto de cada país. Y nos lleva a pensar ¿qué significa la pandemia en los procesos de formación en América Latina?
Consideraciones Particulares en los procesos de Educación/Formación La cuarentena y la disminución del contacto social 1-Reta la lógica de los modelos curriculares de cara a su integración teoría/práctica: flexibilidad, dinámica, pertinencia. 2- Cuestiona los modelos pedagógicos dominantes 3- Revalida la implicancia docente/estudiante/Democracia del proceso educativo, que implica lo siguiente: Retos: a) ¿Qué enseño? Y ¿Para qué enseño? El vínculo con la realidad no se rompe por no tener prácticas, la práctica en el aula no me garantiza el aprendizaje real. Comprensión crítica de dicha realidad Lugar de la realidad en el ordenamiento del currículo b) La incorporación del aprendizaje virtual ¿Para qué?, ¿cómo? y ¿Hasta dónde?	• Elaboración de modelos más dispuestos a entender e interactuar con la realidad circundante. • Valores que soportan el proceso educativo • ¿Para qué formo en fisioterapia? • Como una modalidad única en el proceso de información en esta nueva realidad y se invita a pensar en cuál es el ordenamiento dentro del currículo como un elemento clave, que dependerá de los procesos planteados en cada país: • Se puede tomar como una apropiación del aprendizaje virtual para desarrollar plenamente los procesos de formación planteados a corto plazo para completar semestres y procesos de revisión de asignaturas y cumplimiento de créditos. • Se puede considerar utilizar la virtualidad para una parte del proceso.

	• -Para otros pueden no considerarlo viable. • Se plantea una revisión del currículo para resolver la atención de esta realidad extremadamente compleja que representa para algunos la virtualidad, relacionando que hoy en día la condición emocional es una barrera para el aprendizaje. - Importante reflexionar en la flexibilidad y dinamismo del currículo dado a la situación que se vive con la pandemia, es imposible pensar que será igual que al que se tenía pensado a inicios de este año 2020. - Pensar en un modelo pedagógico más enriquecido y situado en la realidad virtual que hoy en día se está viviendo, con otros tiempos y horarios más dinámicos. Tomado en cuenta la integración Teórico/práctica que ayude a cómo resolver la tensión entre la vida (compleja y angustiante) y el Conocimiento. - Recurrir a modelos de aprendizajes basados en problemas.
La resistencia de los estudiantes a participar en el proceso, argumentando la sobrecarga de actividad con esta modalidad virtual. Vínculo entre docentes y estudiante Desfinanciamiento del sector educativo, que se visualiza va a profundizar distancias entre instituciones públicas y privadas, entre regiones, entre grupos y se considera una amenaza para desarrollar un proceso en la mejor forma posible.	- El compromiso con el otro, tomando en cuenta que el 60% de los estudiantes tiene problemas para acceder a las plataformas por diversas causas, desde la falta de un computador, limitaciones de internet, los ambientes inadecuados, etc. - La virtualización puede ser incorporada de forma instrumental, tomando en cuenta que solo va a ser un medio para colocar contenidos a los que pueda dar acceso a el estudiante; y que también se puede considerar un elemento que

Las posibilidades de la innovación, significa una sobrecarga de trabajo por la premura y pone en riesgo la calidad. Sobrecarga de trabajo para los docentes, por preparar clases en la casa, implica mucho estrés por el entorno que impera. Hasta donde lo virtual logra resolver procesos educativos con calidad. Hasta qué punto las condiciones de o simulación no aseguran el cumplimiento de las competencias del futuro profesional de fisioterapia.	contribuye a ciertas transformaciones y que puede resolver ciertos elementos pero que también tiene limitantes. - Sugiere un trabajo conjunto de los países de América Latina pues sería importante definir cuáles serían los alcances y limitaciones en este proceso, propio de la profesión y de esta región de Latinoamérica.
---	---

Académico(a) 3 PROBLEMATICAS	PERU ACCIONES
La principal incógnita que se plantea, es si esta modalidad virtual ofrece o no la calidad requerida para el proceso formativo del fisioterapeuta. -	Recurrir a organismos como gobiernos, universidades, organizaciones gremiales y organismos internacionales como la UNESCO, que nos ayuden a regular estos temas de calidad. Generar medidas públicas para llevar en forma adecuada este proceso en los diferentes países, para llevar de forma adecuada este proceso de la virtualidad en la educación. Activar comités de coordinación que establezcan medidas precautorias Capacitación en el uso de plataformas virtuales a personal docente y estudiantes. Asignación de presupuesto para fortalecer la educación virtual sobre todo en la educación pública.

	Alianza con instituciones de educación superior para la difusión de buenas prácticas y actualización de planes de contingencia.
Retos a cumplir por las Instituciones de Educación Superior	Adaptaciones a las asignaturas de los programas académicos para esta modalidad en línea. Contar con sistemas basados en tecnologías para asegurar conectividad y soporte. Estrategias de acompañamiento y supervisión de los estudiantes para el buen desarrollo de sus actividades, ya que sus habilidades se reducen solo al uso de redes sociales y muy pocas o nulas para el uso de plataformas educativas. Modificar los sistemas de evaluación, ya que no es lo mismo evaluar de manera presencial a evaluar en una modalidad digital.
Disponibilidad de recursos tecnológicos	Facilitar los recursos, no solo creando una plataforma para que el estudiante ingrese, sino dar otras opciones que facilite a los que no tienen acceso a este recurso por diversas circunstancias, como puede ser documentos en drive, uso de aplicaciones como whats app, etc.

El proceso que estamos viviendo con la pandemia del COVID - 19 a nivel mundial, es el mayor reto al que nos hemos enfrentado los profesionales de la fisioterapia/kinesiología, en el desarrollo mismo de la profesión desde sus inicios.

Esta pandemia nos ha llevado a tomar acciones inmediatas en el proceso educativo para la formación de fisioterapeutas/kinesiólogos; nos enfrenta a grandes retos que se deben asumir desde los organismos que rigen nuestra profesión a nivel mundial (OMS, WPh); como los propios de cada

país (Ministerio de Salud y de Educación) , hasta las instituciones en quienes recae la responsabilidad directa de la formación profesional de los futuros fisioterapeutas.; haciendo referencia desde luego a las Universidades, Directivos, Coordinadores y Planta Docente.

Las problemáticas y retos que se han expuesto en este texto marcan claramente la similitud que nos une como países de la región.

1.- El impacto que implica para los sistemas gubernamentales

- Económico
- Político
- Social

2.- El impacto en los sistemas de salud, que saca a la luz las deficiencias de cada país para asumir y proveer de atención a la población en una situación de emergencia.

- Deficiencia en la capacidad de Unidades Hospitalarias para enfrentar esta situación de salud.
- El confinamiento social con la restricción de movilidad, que resulta en una gran afectación de la salud mental en todos los rangos de edad.

3.- El impacto en el sistema educativo

- Implicación de una nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje, para cambiar a una modalidad totalmente en línea.
- El rediseño de los programas educativos para adecuar el currículo a esta nueva modalidad virtual, y que cumpla con las competencias requeridas para lograr los objetivos de la formación educativa.
- Reorganizar a la planta docente, la cual enfrenta la dificultad que implica un cambio radical en la modalidad de su trabajo, ante la imposibilidad de contar con los ambientes adecuados para realizarlo.
- Generar las herramientas necesarias para que el estudiante pueda acceder de manera adecuada al aprendizaje virtual.
- Establecer sistemas de evaluación adecuados para la enseñanza en línea.
- El desfinanciamiento del sector educativo vs la necesidad de asignar presupuesto para asumir esta emergencia.

Las problemáticas son muchas, por lo que sólo puntualizamos en las de mayor relevancia, asumiendo las que se derivan de cada una de ellas.

Lo retos debemos enfrentarlos y asumirlos con la prioridad que se presenten:

- Se tomaron acciones inmediatas para no detener los procesos de formación de los estudiantes, cada quién bajo la normativa de sus Instituciones Educativas como las señaladas en cada país, con las leyes propias de los gobiernos.
- Representó y sigue generando una gran carga laboral el rediseño de los programas educativos a corto plazo para asegurar el acceso equitativo de los estudiantes y la calidad educativa; se sigue trabajando en este proceso para cumplir con las competencias que la profesión demanda.
- A largo plazo, el futuro aún es incierto, depende en gran parte del desarrollo de la pandemia en cada ciudad, en cada país, en cada región; sin embargo, no cesan los esfuerzos de analizar el proceso educativo ante esta nueva normalidad, ante una realidad virtual que estamos viviendo; tomar acciones para establecer los alcances y limitaciones en el desarrollo propio de la profesión ante nueva modalidad virtual.

En este proceso también surgen áreas de oportunidad que nos invitan a innovar, a investigar y potenciar áreas que, si bien existen en el ejercicio de nuestra profesión, pero eran poco valoradas como es la intervención fisioterapéutica en las Unidades de Cuidados Intensivos y más aún en las patologías que afectan el sistema respiratorio.

Las aportaciones que todos los participantes han hecho para llegar a esta conclusión son de gran valor, permite ver lo más importante de cada uno *“El compromiso y el amor a esta profesión”*, y ante la imposibilidad de plasmar cada una de esas aportaciones me atrevo a mostrarles esta, que desde mi muy particular punto de vista marca uno de los aspectos más importantes a considerar para el buen ejercicio de nuestra profesión, el ejercer con ética.

“Es un error pensar que las tecnologías digitales van a solucionarnos los problemas de la profesión en este momento que estamos enfrentando con la pandemia del COVID-19. No confundamos que la telepresencia es solo lo virtual o internet; o bien que la telepresencia garantiza mejores condiciones pedagógicas y tiene que ver en mucho con la ética profesional de los profesores. Debemos entender primero que significa la ética digital en términos de qué estamos entendiendo por vulnerabilidad”. (Académico(a) 4- Colombia).

PROSPECTIVA PRÁCTICAS FORMATIVAS (PRÁCTICAS ACADÉMICAS) EN FISIOTERAPIA /KINESIOLOGÍA EN LATINOAMERICA

La formación práctica en Fisioterapia/Kinesiología presenta hoy por hoy no sólo retos para responder a las condiciones dadas por las condiciones de la pandemia COVID- 19, sino que debe adecuarse a las demandas impuestas como parte de la evolución misma de la profesión y de los cambios del contexto. Desde esta perspectiva, es un aspecto de relevancia para la profesión y los procesos de formación reflexionar sobre la proyección alrededor de esa formación práctica, tal que

se logre la adaptación y proyección de nuevas condiciones de formación y de práctica profesional., que permitan la generación.

En general, las prácticas formativas o académicas en Fisioterapia/Kinesiología deben involucrarse con los procesos de **innovación tecnológica** que hoy por hoy está transformando la educación y han generado cambios en los alcances y demandas de las competencias de los profesionales que necesita el contexto. Esto implica el desarrollo de habilidades y competencias que se requieren alrededor del manejo de la tecnología al igual que la reflexión sobre el rol que la innovación tecnológica debe tener en la formación en Fisioterapia y Kinesiología en América Latina, requiere un análisis crítico, que permita evaluar la pertinencia y la viabilidad económica, social, tecnológica que esta innovación puede y debe tener en nuestro contexto. Analizar las condiciones que desde las condiciones de innovación tecnológica puedan y deban conducir a adecuaciones o reformas en currículum y que implican rediseños curriculares, debe enfatizar igualmente el pensar y explicitar la coherencia con la evolución y con la necesidad creciente de brindar unas bases sólidas para la adaptación constante y el desarrollo de nuevas habilidades, respondiendo siempre a las necesidades de nuestra profesión y de los contextos de país y de región.

Unido a la anterior, se hace relevante en este marco enfatizar en la necesidad de desarrollar la capacidad de los futuros profesionales de **aprender a lo largo de la vida**, dado que los procesos educativos que terminan en etapas tempranas de la vida de los profesionales conducirían a un detrimento en el empoderamiento, visibilidad, proyección y productividad de la profesión. Es decir, que impactaría el impacto de la profesión. Los procesos de formación deben, asegurar que los profesionales que se vinculen en el ámbito laboral estén en la capacidad de incursionar y navegar con fluidez en el contexto y posean las habilidades adaptativas a los contextos cambiantes, disminuyendo así el desempleo y el acceso desigual a los recursos. Para facilitar esta condición los procesos educativos necesitan generar mecanismos que motiven el compromiso individual con el **aprendizaje activo**. Este proceso de desarrollo debería poderse lograr a través de alianzas estratégicas ente el sector público y el sector privado que permitan desarrollar la infraestructura necesaria, que faciliten el aprendizaje y la capacitación de los profesionales en todas las etapas de su desempeño profesional. El desarrollo de la capacidad para aprender a lo largo de la vida, facilita la readaptación adaptativa, y genera una clara disminución en el acceso desigual de los recursos de desarrollo. Es así como, los programas curriculares tienen la responsabilidad de generar un entorno de capacitación dinámico que apunte al desarrollo profesional continuo y que fomente la cohesión social. (4)

Lo anterior, más las demandas actuales de los contextos, sugieren que se necesite la **adaptación de los proyectos curriculares** a las demandas de una profesión que habita en el ámbito de la Cuarta Revolución Industrial, y que deben promover la construcción de identidad profesional de manera temprana, así como el desarrollo de valores de ciudadanía local y global y que contribuyan al desarrollo de habilidades básicas no exclusivamente cognitivas. Los programas curriculares deben

desarrollar **dinámicas** que les permitan cambiar y realizar adaptaciones más rápidas y un **proceso de formación menos lineal** que fomenten el desarrollo diverso en el marco de una misma identidad profesional, posibilitando conocimientos profundos de cada una de las áreas de formación profesional y el desarrollo de **conexiones interprofesionales e interdisciplinarias**.

Los procesos de formación deben igualmente desarrollar en los futuros profesionales capacidades para **resolución de problemas complejos, pensamiento crítico, creatividad y colaboración**, unido al desarrollo de **competencias digitales básicas**, permitiendo que los profesionales del futuro sean flexibles para adaptarse a las necesidades cambiantes del contexto en el cual se desempeñan.(5)

Otro aspecto relevante en la formación de los profesionales en Fisioterapia y Kinesiólogía debe brindar **el desarrollo de habilidades lingüísticas, matemática y tecnológicas**.

Lo anterior unido a que los procesos de formación de los profesionales en salud deberían desarrollar una clara sinergia con la **evolución y cambios de los sistemas de organización de los servicios en salud**, los cuales presentan además de claros avances en la tecnología que se utiliza, algunos desafíos éticos, dado que, el grado de incertidumbre y los riesgos en la salud de los individuos y colectivos, no sólo persisten sino que han ido en aumento. Esto hace que se deba enfatizar en la **responsabilidad social** que los profesionales en salud y entre ellos los fisioterapeutas y kinesiólogos tienen en la disminución de desigualdad en términos de acceso a la atención, como en la utilización de los servicios en salud, que obliga a que los profesionales en esta área de conocimiento **desarrollen competencias para la gestión social y política**.

El pensar en la responsabilidad que el sector educativo tiene con respecto a profesionales con competencias para la gestión social y política y no sólo para la gestión técnica de la profesión, se une a la necesidad de desarrollar procesos de **Innovación Social**, con el propósito de desarrollar soluciones que permitan disminuir la exclusión social y permitir que las personas tradicionalmente excluidas puedan participar en el desarrollo social de los países y la región.

La **innovación** no solo social sino tecnológica, es una de las características que deben tener los programas educativos, tal que el proceso de formación de profesionales en Fisioterapia y Kinesiólogía se convierta en el desarrollo de procesos que conviertan ideas nuevas alrededor de los servicios y sistemas de salud, las capacidades y el funcionamiento humano, en ideas de valor, que generen nuevas formas de hacer las cosas. Es importante, comprender que innovar, va más allá de la invención y la creatividad, ya que debe incluir pasos prácticos que permitan que el en contexto social, político y económico donde nuestros profesionales se desenvuelvan se generen las estrategias y acciones necesarios para adoptar las nuevas propuestas, y para sentar las bases para el desarrollo social y humano a largo plazo.

Este desarrollo e innovación social, no se puede alejar de contemplar dentro de sus procesos de énfasis la comprensión de las **problemáticas de género, envejecimiento poblacional y condiciones de vinculación con el empleo de los profesionales de la salud**. Temas y problemáticas que deben ser abordadas desde los procesos de formación y educación de los profesionales en nuestra área y en brindarle a todos los miembros de nuestra comunidad las herramientas necesarias para disminuir las barreras que en estos campos se presentan en nuestra profesión.

Y por supuesto no podemos finalizar este documento sin hacer énfasis en los cambios prospectivos de los **énfasis investigativos**, los cuales deberían centrarse en la **investigación traslacional, la investigación social y la demostración del impacto que los servicios fisioterapéuticos y kinesiológicos** tienen en el desarrollo social y humano y en el logro de bienestar y calidad de vida de las poblaciones.

Son amplios los retos, las demandas y los cambios que obligan a generar cambios curriculares y específicamente cambios en los énfasis con los cuales se aborda la formación práctica (práctica formativa o práctica académica) de los futuros profesionales en Fisioterapia y Kinesiología en Latinoamérica.

Invitamos a cada uno de los programas de formación a realizar esta prospectiva y lograr los ajustes necesarios para el logro de un profesional competente y acorde a las demandas que nuestros profesionales deberán afrontar y responder.

CONSIDERACIONES FINALES

Luego de las reflexiones desarrolladas por los fisioterapeutas de los diferentes países de la Región en torno al desarrollo de las prácticas formativas en Fisioterapia/Kinesiología en Latinoamérica, es necesario comprender que la virtualidad y el aprendizaje en línea fueron asumidas como herramientas para responder ante esta pandemia, sin embargo, no en todos los escenarios es posible.

Entre los elementos que son clave frente a las decisiones que se puedan tomar en el corto y mediano plazo encontramos el aseguramiento de la calidad en la formación práctica de los estudiantes conllevando a la reflexión en torno a los logros y resultados de aprendizajes reales que se tienen con estas modalidades de enseñanza remota, para poder definir la validez de dichas modalidades como alternativa de solución frente a los semestres venideros. Implica, además, el diseño de algunas estrategias de seguimiento y definición de logro de competencias y de resultados de aprendizaje, que deberían llevarse a cabo dado que no se cuenta con una respuesta única para las condiciones de práctica.

Se ha enfatizado en el uso de la tele salud, tele rehabilitación o fisioterapia digital, según sus diferentes denominaciones, sin embargo, no se ha realizado la discusión en el ámbito real en el cual la práctica mediante fisioterapia digital pudiera validar el desarrollo de las prácticas formativas de los estudiantes de la región, permitiendo el desarrollo de las competencias propuestas. En tal sentido, existe diversidad de porcentajes definidas para el desarrollo de la práctica mediante esta modalidad, los cuales varían entre un 20% y un 30% en países como Chile, Bolivia y en algunos de los programas de Colombia.

Sin embargo, es algo que no está claramente definido y habría que empezar a definir uno, si la fisioterapia digital forma parte del núcleo de formación hoy por hoy dentro de los programas de fisioterapia y por otro lado, si forma, en qué porcentaje y con qué alcances estaría ese proceso de formación, lo que requiere obligatoriamente el diseño no solamente de estrategias de adaptación,

que todos los programas, de una u otra manera, han venido realizando, sino de estrategias de seguimiento y de evaluación sistemático como compromiso de todos con la calidad académica.

La tele rehabilitación, llegó para quedarse en los estudiantes de pregrado en este momento y es necesario definir cómo se va a incorporar en los planes de formación de pregrado y en la formación de postítulo o posgrados; en términos de la fisioterapia digital dadas las especificidades de las experticias, se requiere una reflexión rigurosa en torno a que componentes de esta podrían desarrollarse en el nivel de pregrado o grado y cuales en el desarrollo de los niveles posgraduales.

Se convierte en un reto importante también el seguimiento que se debe hacer a esta cohorte que hoy se está formando, es decir, se proponen estrategias que pueden plantearse como posible solución ante la inmediatez a mediano plazo, sin embargo, es necesario realizar un seguimiento exhaustivo hasta que esta cohorte se gradúe porque el retorno no va a ser igual, los escenarios no van a ser igual, las prácticas comunitarias no serán nunca igual, lo cual conlleva a que esta cohorte de estudiantes que hoy se forma deba tener un especial cuidado hasta el momento de su graduación y aún, después de ésta. Desde ya se hace necesaria la reflexión en cuanto a estrategias que permitan superar las falencias que de una u otra forma, existirán a pesar de las adecuaciones actuales implementadas.

Queda para el análisis, la vinculación de las organizaciones que congregan a los diferentes programas académicos de los países de la región, como el caso de ASCOFAFI en Colombia, en Perú también hay una conglomeración de programas y de académicos, en Chile, en Argentina, con los organismos estatales, como son Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, para la planificación y organización del retorno a las prácticas, disminuyendo el impacto en los costos de formación, en los costos sociales y en la salud pública que tiene el retraso en el proceso de graduación de algunos profesionales en salud o una formación con pendientes. Estos acercamientos y los acuerdos a los que haya lugar se constituirán en elementos de consulta para la gestión y el trabajo mancomunado entre los programas de la Región.

La academia en general no debe olvidar que la gestión que se realiza a nivel gremial debe ser también respaldada y analizada desde la perspectiva de si en el ejercicio profesional se está realizando la gestión necesaria para la incorporación de la fisioterapia digital en el ejercicio profesional, y las repercusiones de la misma frente a la normativa y los sistemas de salud propios de cada País, de tal forma, que gremio y academia avancen en la misma dirección.

Flexibilizar el currículo en esta coyuntura requiere que se mantengan y cuiden las condiciones de los valores éticos en la formación de los profesionales de la salud, igualmente el desarrollo remoto de la práctica también debe pasar por la construcción colectiva y por la construcción curricular, lo cual implica una reflexión que va un poco más allá del contar o no con la tecnología necesaria; tiene que pasar por el análisis del valor ético, los valores humanos implícitos, tanto en la formación en línea, como en el desarrollo de las competencias profesionales, que le permitan responder a las necesidades en salud de la sociedad.

La gran tarea colectiva en Latinoamérica es la construcción, desde lo gremial y desde lo académico, de soluciones que puedan dar respuesta a una realidad de necesidades de país y de región; y, eso significa que, esa construcción se debe hacer en conjunto y se debe gestionar, y esa gestión no es solamente al interior de los programas, sino que requiere el trabajo articulado con las instancias

gubernamentales que en este momento están tomando decisiones, con el fin de garantizar el cumplimiento de unos mínimos estándares para el ejercicio profesional en la región.

Igualmente es vital hacer un llamado de atención por la seguridad con la cual estudiantes y profesores deben regresar a las condiciones de práctica y esa seguridad tiene que ver con condiciones de contratación de mayores docentes, condiciones de aseguramiento de los elementos de protección personal en cada uno de los escenarios, con las repercusiones en los costos y que implican modificaciones estructurales en los niveles de aseguramiento en las instituciones educativas.

Quedan otros elementos para reflexionar sobre los contenidos, la interacción directa modificada por una interacción digital, la construcción, modificación y gestión curricular, que implica que hoy por hoy, además de las demandas de ajustes que deberán realizarse, demanda el ejercicio de la sistematización y la investigación curricular, y el impacto que estas modificaciones pueden llegar a tener en la calidad de los profesionales que se están formando, conllevando una serie de compromisos desde los programas y desde el gremio para generar estas estrategias.

Referencias

1. World Health Organisation. Novel Coronavirus in China. Coronavirus Web Page. 2020.
2. Wang, C., Horby, P. W., Hayden FG. A novel coronavirus outbreak of global health concern. the Lancet [Internet]. 2020;35(10223).
3. CLADEFK; Alvis Gómez KM. Informe de Percepción de los Programas Académicos de Fisioterapia/Kinesiología de Latinoamérica sobre los Procesos de Formación en el Contexto de la Pandemia Covid-19. 2020.
4. World Economic Forum. Global Human Capital Report. 2020.
5. World Economic Forum. The Future of Jobs Report. 2018.